

República Democrática del Congo

República Democrática del Congo

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



República Democrática del Congo



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Democrática del Congo.

Superficie: 2.345.000 km².

Límites: Angola (también con el enclave angoleño de Cabinda), República del Congo (Congo-Brazzaville), República Centroafricana, Sudán del Sur, Uganda, Ruanda, Burundi, Tanzania y Zambia.

Población: 86.790,567 millones (estimado por el Banco Mundial, 2019) 90,794 millones (Estimación FMI, 2021)

Capital: Kinshasa, aproximadamente 14 millones de habitantes. Último censo en 1984

Otras ciudades: Lubumbashi (unos 2 millones de habitantes); Mbuji-Mayi (1 millón de habitantes); Kananga (medio millón de habitantes); Kisangani (1 millón y medio de habitantes); Beni (300.000 habitantes). Todas las cifras son estimaciones.

Idioma: El idioma oficial es el francés. Además, hay cuatro idiomas nacionales: Lingala, Swahili, Tshiluba y Kikongo. Existen otras tantas decenas de dialectos e idiomas locales.

Religión: No existe religión oficial. La inmensa mayoría de sus ciudadanos practican distintas modalidades de cristianismo, si bien la más extendida sigue siendo la católica. Existe un auge creciente de diversos cultos evangelistas (églises du réveil) y del kimbanguismo, una corriente cristiana fundada por el llamado profeta congoleño Simon Kimbangu. Existe asimismo una minoría musulmana, principalmente en el noreste del país.

Moneda: Desde el 30 de junio de 1998, la unidad monetaria es el Franco Congoleño (FC), cuya paridad con el euro es de 2.409 y con el dólar de 1.978 a fecha de 25 de enero de 2021.

Forma de Estado: La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un "Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico".

División administrativa: En el 2015, se pasó de las anteriores 11 provincias a un total de 26 provincias (25 más la ciudad de Kinshasa): Bas-Uele; Équateur; Haut-Katanga; Haut-Lomami; Haut-Uele; Ituri; Kasai; Kasai-Central; Kasai oriental; Kinshasa; Kongo central; Kwango; Kwilu; Lomami; Lualaba; Mai-Ndombe; Maniema; Mongala; Nord-Kivu; Nord-Ubangi; Sankuru; Sud-Kivu; Sud-Ubangi; Tanganyika; Tshopo; Tshuapa.

1.2. Geografía

La República Democrática del Congo está situada en el corazón del continente africano, entre los paralelos 5 norte y 14 sur y los meridianos 8 oeste y 33 este. El país está en su mayor parte drenado por la cuenca del río Congo, el segundo del mundo por su caudal y el quinto por su longitud. Son también importantes algunos de sus afluentes como el Ubangui y el Kasai. En cuanto al relieve, la planicie del Congo es una inmensa meseta cuyo punto más bajo se sitúa al norte (unos 300 m) y el más elevado al sur, en Katanga (unos 1.500 m). En la zona cercana a la desembocadura del río Congo se encuentran los Montes de Cristal paralelos al Atlántico (1.050 m); al oeste, el Macizo de Mayombe; al este, el Congo se hace parte del África de los Grandes Lagos (Tanganika, Kivu, Eduardo), alcanzando sus más altas cotas en los Macizos de Ruwenzori o Montañas de la Luna (5.000 m) y Virunga (3.000 m). La vegetación es en su mayor parte la correspondiente a la selva ecuatorial. En los dos Kasais y Katanga la vegetación es de sabana, mientras que en los dos Kivus es más bien alpina.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 38 habitantes por km², en 2022 (PNUD).

Renta per cápita: 478\$.

Coefficiente de GINI: 42,1.

Tasa de alfabetización de mayores de 15 años (ambos sexos): 77%.

Mortalidad de menores de 5 años: 88 por cada mil nacidos vivos

Malnutrición infantil de menores de 5 años: 42,7%.

Esperanza de vida al nacer: 60,7 años.

Población urbana: 45 %.

Ranking IDH del PNUD: 176 de 189 en 2021..

Índice Doing Business BM: 183 de 190 países en 2020.

Índice sobre percepción de corrupción Transparency International: 169º en 2021 de 180 países.

1.4. Estructura del PIB

PIB: 50 miles de millones de USD (2021).

Crecimiento anual PIB: 5,5% en 2021 y previsión 6,1% para 2022 (según el FMI).

Sector primario: 21% PIB.

Sector secundario: 48 % PIB.

Sector terciario: 31% PIB.

1.5. Coyuntura económica

Síntesis

El programa de gasto del presidente Tshisekedi ("las 100 medidas urgentes" y el plan quinquenal de 86 mil millones de USD) no pudo financiarse con los presupuestos anteriores, ni el Plan Nacional Estratégico de Desarrollo (2019-2023) presentado por el Gobierno Ilunga. Debido a la situación creada por la COVID-19, la RDC tuvo que aprobar un nuevo plan económico-social en abril de 2020 llamado Programme Multisectoriel d'Urgences d'Atténuation des Impacts de la COVID-19 en la RDC, cifrado en 2,61 mil millones de dólares y una vigencia de 9 meses.

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 para la economía de la RDC se anunciaban más negativas de lo que finalmente parece haber sucedido, debido sobre todo a la menor incidencia de la COVID-19 en la población local que en otras regiones del mundo y a que la inicial caída de la demanda mundial de materias primas se ha recuperado a niveles anteriores a la crisis en el segundo semestre del año 2020. Así pues, se estima que el PIB de la RDC crezca algo cerca del 6% en 2022 con la recuperación económica. En 2021 el crecimiento fue de 5,7%.

El momento más complicado se produjo durante el cierre de las fronteras de la RDC y el confinamiento de la ciudad de Kinshasa entre marzo y julio.

Según la UE, se registró un descenso de 10% en el tráfico de contenedores en Matadi, el puerto de entrada de las mercancías en RDC, lo que provocó dificultades en el abastecimiento (ruptura de stock).

El franco congoleño se depreció un 17% frente al USD en 2020 aunque el Banco Central del Congo consiguió estabilizar esa caída, y la inflación se sitúa cercana al 5% ya en 2021. De otro lado, las reservas en divisas cubren unos tres meses de importaciones.

El déficit público de finales de 2021 fue del 1,3% (360 millones de USD) y se financió parcialmente mediante las reservas del Banco Central del Congo pero ha sido necesario recurrir al FMI. El Fondo concedió 368 millones de USD mediante la modalidad de facilidad rápida de crédito en 2020, a condición de que se adoptasen una serie de reformas que se prevén difíciles de cumplir (presupuesto realista para 2021, incremento de los ingresos públicos, lucha contra la corrupción, publicación de contratos mineros, auditoría y reestructuración del BCC, mejora del clima de negocios, diversificación económica, saneamiento del sector bancario, etc...), y su consolidación en textos legales (ley de finanzas, etc). En 2021 el Gobierno firmó un préstamo de 400 millones\$ con el Banco.

La RDC ha aprobado un presupuesto para 2022, de 11 mil millones de dólares frente a los 7000 del presupuesto del año anterior. La estabilidad macroeconómica exigida por el FMI como requisito para un programa estructural se intenta garantizar mediante un pacto firmado entre el Ministerio del Presupuesto, el de Hacienda y el Banco Central del Congo.

El grueso del gasto se concentró en las remuneraciones (60%) y el funcionamiento de las instituciones del Estado (12%), mientras que los ingresos fiscales y la corrupción siguen siendo los dos puntos débiles. Se ha creado la Agencia de lucha contra la corrupción, dependiente de Presidencia, y la Inspección General de Finanzas (IGF) dependiente de la Presidencia, ha iniciado numerosas investigaciones fiscales y parafiscales y la revisión de exenciones tanto en el sector público como en el privado. Como resultado de ello, la IGF espera recuperar unos 500 millones de USD de un total de 1,2 mil millones de USD de exoneraciones fiscales (2,3% del PIB) que calcula el FMI en RDC. Según el Ministerio de la Función Pública 240 millones de USD se destinan a sueldos indebidos (funcionarios inexistentes o duplicados). No obstante, el sector privado se ha visto muy afectado por la actuación del IGF que en algunos casos no ha dudado en bloquear cuentas o acudir de forma intempestiva a los domicilios de algunos empresarios que han terminado con causas penales abiertas.

La reforma del sistema fiscal sigue siendo una prioridad. La presión fiscal es sólo de 8% frente al objetivo de 16-20%, pero al mismo tiempo el número de impuestos y el tipo medio son excesivos lo que obliga a muchos pequeños empresarios a pasar a la economía sumergida. La recaudación fue de unos 5.000 millones \$ en 2021.

El principal sector económico de la RDC es el minero. El Código minero sigue sin cumplirse en muchas ocasiones ya que exige que las compañías devuelvan al Estado el 60% de sus ingresos por exportaciones. Actualmente se ha anunciado la evaluación del contrato firmado por Kabila con la creación de la SICOMINES en 2008, por el que 900 millones de USD se destinaron a infraestructuras y 1,8 mil millones a inversiones mineras (principalmente concesiones mineras a empresas chinas), y cuyos dividendos se ingresaron en la empresa estatal Gecamines, que preside Albert Yuma. El FMI sigue a la espera de la publicación de los contratos SOKIMO (cesión de 25 permisos mineros a una empresa canadiense por 15,2 millones de USD) y MIBA (empresa pública diamantería dedicada a la construcción y a la agricultura), por si ambos contratos realmente encubrieran una venta de activos del país. La revisión del gran contrato minero con los chinos que pretende realizar Tshisekedi tendrá que tener lugar en 2022.

El cobalto se ha convertido un importante atractivo económico. El Gobierno ha creado la Empresa General del Cobalto (EGC), empresa pública, filial de Gecamines, con el objetivo de monopolizar la compra, transformación y comercialización del cobalto obtenido de manera artesanal en la RDC y así controlar la oferta de este mineral en el mercado internacional. El Gobernador de Kolwezi ha creado el Centro de Negocios de Musompo con el mismo objetivo que el EGC para todos los minerales extraídos artesanalmente en la zona. Ambas iniciativas responden también a los intereses de la Fair Cobalt Alliance (Glencore, Tesla, Huayou Cobalt, Volvo) y la Responsible Cobalt Initiative (Daimler, Apple, Sony, Huawei, Samsung). No obstante, la RDC sigue sin tener capacidad de generar la energía necesaria para la transformación de estos minerales en la RDC antes de su exportación, lo que conlleva la prórroga de la moratoria de la ley que prohíbe la exportación de minerales en bruto.

La UE por su parte aplica desde el 1 de enero de 2021 la legislación sobre minerales de conflicto que incluye el tántalo, el estaño, el tungsteno y el oro.

La situación de pobreza que vive la mayor parte de la población con más de 13 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria, contrasta con las inmensas riquezas del país, sin duda uno de los más ricos de África. Es necesario avanzar para que el país resulte más atractivo para la inversión extranjera ya que sin ella parece difícil conseguir ese objetivo, disminuyendo su dependencia de la ayuda internacional.

Las posibilidades de negocio existen, pero también son grandes los riesgos a los que hay que enfrentarse, tanto en lo que a infraestructuras como en lo que a seguridad jurídica y dificultades administrativas se refiere.

Balanza de Pagos: La RDC es un país que compra en el extranjero gran parte de lo que consume al tratarse de una economía con muy poca industria y una agricultura en desarrollo. En 2018, las exportaciones de bienes (14.807 millones de dólares americanos) superaron a las importaciones (13.771 millones de dólares americanos), destacando la exportación de cobre, cobalto y oro pero la balanza de pagos sigue siendo deficitaria en cerca de un 6% (desde 2008).

BALANZA DE PAGOS (millones USD)	2015	2016	2017	2018
CUENTA CORRIENTE	-1.484	-1.334	-1.478	-1.699
Balanza Comercial (Saldo)				
Balanza de Servicios (Saldo)	-2.761	-2.937	-3.310	-3.469
Turismo y viajes				
Otros Servicios				
Balanza de Rentas (Saldo)	-3.110	-3.524	-3.809	-4.246
Del trabajo				
De la inversión				
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.933	1.230	1.364	1.234
Administraciones Públicas				
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)				
CUENTA DE CAPITAL	293	541	466	508
CUENTA FINANCIERA	2.828	3.010	4.344	5.169

Deuda Exterior: gracias a la condonación de 2010, la deuda exterior se redujo bastante la deuda, que se cifraba en los 13.097 millones USD en 2009 y 5.228 millones USD en 2020.

En enero de 2021 China canceló 28 millones de dólares de deuda y a finales de año la deuda exterior suponía unos 5.000 millones USD.

1.6. Comercio exterior

La RDC, que pertenece al grupo de PMA (Países Menos Adelantados), se beneficia de la iniciativa EBA (Everything But Arms) y pertenece al sistema SPG (Sistema de Preferencias Generalizadas) de la UE. La RDC es Estado miembro de CEEAC, COMESA y SADC. Además, la RDC es miembro de pleno derecho de la OMC desde el 1 de enero de 1997. En 2022 está prevista la unión a la EAC (Eastern African Community).

La República Democrática del Congo es un país que importa casi todo lo que consume y que exporta minerales.

1.7. Distribución del comercio por países

Principales países clientes	2020
China	74,63%
Corea del Sur	4,70%
Namibia	3,97%
Italia	2,99%
España	2,47%
Portugal	1,20%
Canadá	1,13%
Bélgica	1,03%
Tailandia	0,91%
Zambia	0,75%
Resto del mundo	6,20%
Total	100,00%

Fuente: MUNDIESTACOM 2021

Principales países proveedores	2017
Sudáfrica	26,03%
Zambia	19,32%
Bélgica	13,32%
Uganda	8,64%
India	5,9%
Namibia	4,77%
Hong Kong	2,6%
Estados Unidos	2,1%
Alemania	2,1%
España (14 ^a)	0,74%
Resto del mundo	14,48%
Total	100,00%

Fuente: MUNDIESTACOM 2019

1.8. Distribución del comercio por productos

Las principales exportaciones de la RDC, son de productos alimentarios, bebidas y bienes de consumo.

En cuanto a las importaciones, son de productos industriales y agroalimentarios.

Comercio RDC-UE

Dentro de África subsahariana la RDC es el 8º proveedor de mercancías de España (200 millones de € al año, siendo el cobre el 70% del total) y el 22º destino (apenas 34 millones de €, siendo las alimenticias las más importantes). Bélgica cubre más del 40% de lo que importa la RDC desde la UE, seguida de Francia. España está en el séptimo lugar.

En cuanto a su distribución por productos en la Unión Europea, las principales importaciones de la UE son productos agrícolas (2,8% del total) e industriales (97,2% del total). Concretamente, el 48% son materias primas. Respecto a los productos exportados por la UE a la RDC, el 22% son productos agrícolas y el 77,8% productos industriales. De manera más específica, la UE exporta a la RDC fundamentalmente productos manufacturados (72,3%).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema político

La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un “Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico”.

De acuerdo con ésta, las instituciones de la República son:

- El Presidente de la República.
- El Parlamento.
- El Gobierno.
- Los Juzgados y Tribunales.

El Presidente de la República es el Jefe del Estado. Es elegido por sufragio universal directo para un período de cinco años, reelegible en una sola ocasión. Desde la reforma constitucional de 2011, el Presidente de la República es elegido a una sola vuelta. Es el encargado de nombrar al Primer Ministro en el seno de la mayoría parlamentaria. El Gobierno está compuesto por el Primer Ministro, los Ministros, los Viceministros, y en su caso los Viceprimeros Ministros, los Ministros de Estado y los Ministros Delegados.

El Poder Legislativo es ejercido por el Parlamento, que se compone de dos cámaras: la Asamblea Nacional y el Senado. Los diputados son elegidos por sufragio universal directo y secreto, mientras que los senadores lo son por las Asambleas Provinciales, en ambos casos por un período de cinco años reelegibles. Hay unos 105 partidos parlamentarios.

El Poder Judicial está dirigido por el Consejo Superior de la Magistratura. Aunque en realidad no funciona como un tercer poder del Estado, sino bajo la égida del Ministro de Justicia. Existe, además, el Tribunal Constitucional.

Situación política reciente

El 24 de enero de 2019 Félix Tshisekedi asumió la Presidencia de la RDC después de unas elecciones que la mayor parte de los observadores internacionales calificaron de fraudulentas. No obstante, la Comunidad Internacional validó los comicios tratando de evitar así el estallido de la violencia. Tshisekedi pactó con Kabila un gobierno de coalición ya que el partido del expresidente había ganado por aplastante mayoría las elecciones al Senado y a la Asamblea Nacional.

La confianza inicial depositada en el gobierno de coalición Tshisekedi-Kabila, se fue desvaneciendo progresivamente sin que se materializasen reformas, salvo el importante anuncio de la gratuidad de la enseñanza primaria.

El presidente Tshisekedi, anunció en octubre de 2020 el inicio de consultas políticas para llegar a una “Unión Sagrada” que permitiera superar los problemas existentes.

Después de las consultas, el presidente comunicó la ruptura de la coalición con la plataforma electoral de Kabila y su decisión de nombrar más adelante un “Informador”. El nuevo escenario político comenzó en diciembre de 2020 con una primera victoria importante del presidente, cuyos partidarios consiguieron cesar a la Mesa de la Asamblea Nacional.

En paralelo al proceso iniciado por el “informador”, Bahati Lukwebo, el 27 de enero de 2021 se votó una moción de censura dirigida contra el gobierno del primer ministro Ilunga, que desembocará en la formación de un nuevo gobierno en torno al proyecto de “Unión Sagrada” del presidente Tshisekedi.



Tropas españolas instaladas en la República Democrática del Congo, en apoyo a la misión de Naciones Unidas, en julio de 2006. © EFE

La República Democrática del Congo vivió la primera transición pacífica de su historia, después de las elecciones del 30 de diciembre de 2018, con la accesión de Félix Tshisekedi a la presidencia de la República. Elecciones que la mayor parte de los observadores internacionales calificaron de fraudulentas.

Procedente del histórico partido de oposición fundado por su padre, la Unión por la Democracia y el Progreso Social (UDPS), Félix Tshisekedi fue elegido en el marco de la coalición Cap pour le changement (CACH), integrada por su partido y el de Vital Kamerhe (Unión pour la nation congolaise - UNC), quien se convirtió en su jefe de gabinete antes de ser condenado por malversación de fondos públicos en junio de 2020. Las elecciones legislativas y provinciales, que se celebraron el mismo día, estuvieron marcadas por la gran victoria Front común pour le Congo (FCC), coalición de la que Joseph Kabila es la autoridad moral y que obtuvo 341 de los 500 escaños de la Asamblea Nacional. Ante esta situación sin precedentes, las dos coaliciones firmaron un acuerdo en marzo de 2019 para trabajar conjuntamente en el nombramiento de un primer ministro y luego de un gobierno. Este último fue designado el 27 de agosto de 2019.

Habiendo estimado que la alianza entre la CACH y la FCC no había permitido avanzar lo suficiente en las reformas, el presidente Tshisekedi inició consultas políticas a finales de octubre de 2020 con el objetivo de formar una nueva coalición y luego anunció el fin de la coalición en el poder el 6 de diciembre de 2020. Después de haber identificado una mayoría alternativa, reunida dentro de la Unión Sagrada de la Nación (USN), el presidente nombró un nuevo primer ministro en la persona de Sama Lukonde el 15 de febrero. Un nuevo gobierno, compuesto por 56 miembros, fue investido por la Asamblea Nacional el 26 de abril de 2021.

Relación de Gobierno

El primer gobierno bajo mandato del presidente Tshisekedi tardó algo más de seis meses (26 de agosto de 2019) en formarse debido a las diferencias internas entre los partidos de la coalición gubernamental, lo que generó como resultado un gobierno compuesto por más de 60 miembros.

El segundo gobierno bajo mandato del presidente Tshisekedi tiene una representatividad femenina de 27%, con una media de edad de 47 y un 80% de nuevas figuras.

Sus prioridades son: la seguridad, la salud, la educación, la justicia, la agricultura, la pesca y Ganadería, la economía, el proceso electoral, las infraestructuras y digitales.

Primer ministro: Jean-Michel SAMA LUKONDE (mandato: desde 15/02/2021)

Viceprimer Ministros:

Viceprimer ministro y ministro de Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Tribales: Sr. Daniel Asselo Okito Wankoy

Viceprimera ministra y ministra de Fomento y desarrollo sostenible: Sra. Eve Bazaiba Masudi

Viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores: Sr. Christophe Lutundula Apala

Viceprimer ministro y ministro de Función Pública: Sr. Jean-Pierre Lihau Eboa

Ministros de Estado:

Ministro de Estado y ministro de Iniciativa empresarial Pequeñas y Medianas Empresas: Sr. Eustache Muhanzi Mubembe

Ministro de Estado y ministro de Urbanismo y Hábitat: Sr. Pius Muabilu Mbayu Mukala

Ministro de Estado y ministro de Presupuesto: Sr. Aimé Boji

Ministro de Estado y ministro de Desarrollo Rural: Sr. François Rubota Mambumbuko

Ministro de Estado y ministro de Ordenación de Territorios: Sr. Guy Loando Mboyo

Ministro de Estado y ministro de Fomento: Sr. Christian Mwando Nsimba

Ministro de Estado y ministro de Cartera: Sra. Adèle Kahinda Mayina

Ministro de Estado y ministro de Infraestructuras y trabajos públicos: Sr. Alexis Gizaro Muvuni

Ministro de Estado y ministro de Justicia: Sra. Rose Mutombo Kiese

Ministros:

Ministro de Defensa Nacional y Antiguos Combatientes: Sr. Gilbert Kabanda Rukemba

Ministro de Educación Primaria, Secundaria y Técnica: Sr. Tony Mwaba Kazadi

Ministro de Sanidad Pública, Higiene y Prevención: Sr. Jean-Jacques Bungani Mbanda

Ministro de Finanzas: Sr. Nicolas Kazadi

Ministro de Transportes e Infraestructuras: Sr. Cherubin Okende Senga

Ministro de Agricultura: Sr. Desiré Nzinga Bilihanze

Ministro de Ministro de la Pesca y Ganadería: Sr. Adrien Bokele Djema

Ministro de Economía Nacional: Sr. Jean Marie Kalumba Yuma

Ministro de Industria: Sr. Julien Paluku Kahongya

Ministro de Integración Regional: Sr. Didier Mazengu Mukanzu

Ministro de Educación Superior y Universitaria: Sr. Muhindo Nzangi

Ministro de Investigación Científica e innovación Tecnológica: Sr. José Mpanza Kabangu

Ministro de Hidrocarburos: Sr. Budimbu Ntubuanga

Ministro de Correos, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación: Sr. Augustin Kibassa Maliba Lubalala

Ministro de Numérica: Sr. Désiré Cashmir Kolongele Eberande

Ministro de Empleo, Trabajo y prevención social: Sra. Ndusi Ntembe

Ministro de Asuntos Territoriales: Sr. Aimé Sakombi Molendo

Ministro de Recursos hídricos y electricidad: Sr. Olivier Mwenze Mukaleng

Ministro de DD.HH.: Sr. Fabrice Puela Albert

Ministra de Género, Familia y Niños: Sra. Gisèle Ndaya Luseba

Ministro de Comercio Exterior: Sr. Jean Lucien Bussa Tongba

Ministra de Minas: Sra. Antoinette Nsamba Kalambayi

Ministro de Comunicación y Medios, Portavoz del Gobierno: Patrick Muyaya Katembwe

Ministro de Asuntos Sociales, Acciones Humanitarias y Solidaridad Nacional: Sr. Modesde Mutinga Mutushayi

Ministra de Formación profesional y oficios: Sra. Antoinette Kipulu Kabenga

Ministro de Juventud, iniciación a una nueva ciudadanía y cohesión nacional: Sr. Yves Bunkulu Zola

Ministro de Deporte y Ocios: Sr. Serge Tshembo Nkonde

Ministro de Turismo: Sr. Modero Nsimba Matondo

Ministra de Cultura, Artes y Patrimonio: Sra. Cathérine Katumbu Furaha

Ministra de Relación con el Parlamento: Sra. Anne-Marie Karume Bakaneme

Ministra ante el Presidente de la República: Sra. Nana Manuanina Kihimba

Ministro Delegado:

Ministra Delegada ante el Ministro de Asuntos Sociales, Acciones Humanitarias y Solidaridad Nacional a cargo de las personas discapacitadas y otras personas vulnerables: Sra. Irène Esambo Diata

Viceministros:

Viceministro de Interior, Seguridad, Descentralización y Asuntos Tribales: Sr. Jean-Claude Molipe Mandongo

Viceministro de Asuntos Exteriores: Sr. Samy Adubango Ahoto

Viceministro de Justicia: Sr. Amato Adubango Ahoto

Viceministro de Fomento: Sr. Crispin Mbadu Panzu

Viceministra de Presupuesto: Sra. Elysée Bokumuamua Maposo

Viceministra de Educación Primaria, Secundaria y Técnica: Sra. Aminata Namasiya Bazego

Viceministra de Defensa Nacional: Sra. Séraphine Tulugu Kutuna

Viceministra de Sanidad y Prevención: Sra. Véronique Kilumba Nkulu

Viceministra de Finanzas: Sra. Onyege Nsele

Viceministra de Transportes e Infraestructuras: Sra. Marc Ekila Likombio

Viceministro de Minas: Sr. Godard Motemona Gibolum

Biografías

Félix Tshisekedi es el hijo de Etienne Tshisekedi, tradicional líder opositor a los regímenes de Mobutu, primero, y de Kabila padre e hijo.

Estudió en la capital de la RDC, Kinshasa, donde obtuvo su Licenciatura con premio honorífico y trabajó durante algún tiempo en el sector privado.

Sus inicios en política comienzan con la afiliación al partido de su padre, la Unión por la Democracia y el Progreso Social, (UDPS) que constituía el principal partido de la oposición. A finales de 2008 es nombrado secretario nacional del partido, encargado de asuntos exteriores.

En noviembre de 2011 es elegido diputado por Mbuji-Mayi. En octubre de 2016, accede a la Secretaría general del partido UDPS convirtiéndose en uno de los principales líderes de la oposición al régimen de Kabila.

Durante la crisis política e institucional de 2016, con la finalización del mandato de Joseph Kabila, Tshisekedi formó parte del grupo que llevó a cabo las negociaciones que desembocaron en los acuerdos Saint-Sylvestre firmados el 31 de diciembre de ese año.

A finales de marzo de 2018, Félix Tshisekedi accede a la presidencia del UDPS, siendo por tanto, considerado heredero del legado opositor de su padre. Igualmente, es elegido como candidato para las elecciones de 2018, y confirmado como tal por la CENI en agosto de ese año. El 30 de diciembre de 2018, después de un retraso de algo más de dos años, tienen lugar las elecciones presidenciales, legislativas y provinciales. El 10 de enero de 2019, CENI hace públicos los resultados provisionales de las elecciones, resultando ganador Félix Tshisekedi con 7.051.013 votos, esto es, un 38,57 % de los votos realizados. Martin Fayulu con 6.366.732 votos queda en segundo lugar, y en tercero, Emmanuel Ramazani Shadary, candidato de la mayoría presidencial, con 4357359. Confirmados los resultados en la noche del 19 al 20 de enero, por el Tribunal Constitucional, tras la impugnación de los mismos por parte de Fayulu, Tshisekedi se convierte en el V Presidente de la RDC.

Finalmente, tomó posesión del cargo el 24 de enero de 2019, en lo que ha constituido ya el primer traspaso pacífico de poderes en la RDC desde su independencia de Bélgica en 1960.

Jean-Michel SAMA LUKONDE, primer ministro

Nació el 4 de agosto de 1977 París-Francia.

Ingeniero de formación. Licenciado en Química Industrial y Tecnología de la Información (Sudáfrica).

Partido político: Avenir du Congo, Muy cercano a Moise KATUMBI.

Director de Gécamines bajo la presidencia de Félix Tshisekedi.

Diputado Nacional y ministro de Deportes con Joseph KABILA, cargo que abandonó en 2015 a favor de su partido (Avenir du Congo), miembro del G7, el grupo de siete partidos excluidos de la Mayoría Presidencial por una carta abierta dirigida a Joseph Kabila exigiendo respeto a la Constitución.

Christophe-Lutundula Apala, viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores

Nació en Sankuru en 1952

Jurista de profesión, licenciado de la UNAZA (Universidad Nacional de Zaire, actual Unikin), facultad de Derecho en 1977. Partido político: Alianza de Demócratas por el Progreso / Movimiento de Solidaridad por la Democracia y el Desarrollo (ADP / MSDD), muy cercano a Moise KATUMBI. Diputado Nacional desde 2006. Miembro del G7, el grupo de siete partidos excluidos de la Mayoría Presidencial por una carta abierta a Joseph Kabila exigiendo respeto a la Constitución.

La situación en el Este y DDHH

La implicación de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución para el conflicto en el Este de la RDC dio un salto cualitativo con la firma en Addis Abeba del Acuerdo Marco para la paz, la seguridad y la cooperación en la República Democrática del Congo y la región, el 24 de febrero de 2013.

El Acuerdo Marco quiere atacar las raíces del conflicto y trata de cuestiones tales como la reforma del sector de seguridad en la RDC, la cooperación económica regional, y el respeto a la integridad territorial de los países de la región. También anunciaba “una revisión estratégica” de MONUSCO con el fin de reforzar su apoyo al Gobierno congoleño para hacer frente a los desafíos de seguridad y favorecer la expansión de la autoridad del Estado.

El Acuerdo de Addis Abeba crea un complejo Mecanismo de Seguimiento Regional, “11+4”, del que forman parte los líderes de once países de la región más los responsables de la Unión Africana, la CIRGL, la SADC y la ONU, y en el que también participan la Unión Europea, Bélgica, Estados Unidos, Francia y Reino Unido. En este marco, ha ido ganando peso e influencia la CIRGL, como uno de los actores más significativos para procurar la pacificación del este de la RDC.

Otro hito importante en la lucha contra los grupos armados en el Este del país fue la Resolución 2098 del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad el 28 de marzo de 2017, por la que se renovaba el mandato de MONUSCO y se le dotaba de una Brigada Especial de Intervención (BEI/ FIB) con mandato ofensivo.

El balance de la actuación de la Brigada es contradictorio ya que empezó con mucho éxito y desmovilizar el M-23, pero posteriormente ha recibido críticas por parte de la población local, ya que no ha logrado en muchas ocasiones proteger a los civiles de los ataques perpetrados por los ADF o el FDLR, entre otros grupos armados.

Desde 2017 la BEI/FIB y las FARDC han sufrido sucesivas y costosas derrotas en vidas humanas contra el grupo ADF. La situación se ha deterio-

rado considerablemente desde finales de 2019 con un incremento de los ataques del ADF sobre la población civil. En 2021, según los datos de la Oficina Conjunta de Naciones Unidas para los DDHH (BCNUDH), la situación de los DDHH sigue siendo muy preocupante. Se calcula que ha habido 7000 violaciones de los DDHH, lo que significa una disminución del 12% respecto a 2020 pero no deja de representar 500 violaciones al mes. Uno de los datos más preocupantes es el hecho de que un 45% de las violaciones de DDHH cometidas en 2021 han sido realizadas por Agentes del Estado, principalmente, de las FARDC.

Se han producido no obstante algunos avances en la lucha contra la impunidad de los autores de violaciones contra los DDHH. Así, recientemente varios líderes de grupos armados han sido enjuiciados tanto ante tribunales internacionales como nacionales, y tanto civiles como militares:

- Bosco Ntaganda, alias Exterminador, ex general de las FARDC y líder en la sombra del M-23, condenado por el Tribunal Penal Internacional de La Haya por crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos en Ituri entre 2002-2003.

- Ntabo Ntaberi Sheka, ex jefe del Nduma Defensa del Congo (NDC), y Nzitonda Séraphin alias Lionso, jefe del FDLR, condenados a cadena perpetua por un tribunal militar congoleño por crímenes cometidos contra la población civil en el territorio de Walikale (Kivu Norte) entre 2007-2017.

- Roger Lumbala, jefe del grupo armado “Rassemblement congolais pour la démocratie-National” (RCD-N), arrestado en Francia, acusado de crímenes contra la Humanidad cometidos en el Este del país entre 2002 y 2003. Esta la primera causa judicial que se basa en el llamado Rapport Mapping de NNUU sobre los crímenes cometidos en la RDC entre 1993 y 2003.

La Resolución 2612 del Consejo de Seguridad renueva el mandato de la MONUSCO hasta diciembre de 2022 con dos ejes fundamentales: la protección de los civiles, y la estabilidad y fortalecimiento de las instituciones del Estado. Se reconfirma la estrategia de reducción progresiva de la MONUSCO (Joint Strategy on the Progressive and Phased Drawdown) con un periodo transitorio de 3 años (prevé una salida ordenada de Tanganika en 2022). Es muy destacable el refuerzo a la actuación de la Brigada Internacional para dar una protección efectiva, rápida, dinámica e integral a los civiles, especialmente en el este del país, actualmente bajo los órdenes del brasileño Ricardo Augusto Ferreira Costa Neves (FIB Force Commander). En 2022 la idea es consolidar la presencia efectiva en Ituri, Kivu Norte, y Kivu Sur y aprender a relacionarse con las fuerzas armadas de otros países que están presentes en el Este, como las de Uganda, que lanzó una operación en Ituri a finales de año. Preocupan tanto el terrorismo islamista de las fuerzas conocidas como ADF, así como los actos de grupos armados como el movimiento M-23. Es muy destacable que las ADF han alcanzado en 2021 capacidad operativa de ataques suicidas.

La Misión ha conocido cuatro Representantes Especiales del Secretario General desde 2013: Martin Kobler, Maman S. Sidikou, Leila Zerrougui, y la guineana Bintou Keita (que asumió el puesto en 2021).

En vista la gravedad de la situación, el presidente Tshisekedi decretó el pasado día 6 de mayo de 2021, de conformidad con el artículo 85 de la Constitución de la RDC, el estado de sitio en las provincias de Kivu Norte e Ituri, para con ello intentar acabar con los grupos armados en esta parte del país, con el replazo de la admiración civil por la admiración militar en estas dos provincias. Este estado se está prorrogando quincenalmente.

Además de los problemas que existen en el Este, la grave crisis política y de desgobierno que atraviesa la RDC ha provocado la multiplicación de conflictos locales, con carácter muy variado que van desde los de tipo étnico (pigmeos/bantúes), tribal (Nande/Hutus y Hema/Lendu), religioso (BDK en el Congo Central) o de enfrentamiento de jefes tradicionales con el Estado (caso de los Kasais).

COVID-19 y Ébola

COVID-19

Desde el inicio de la pandemia, la RDC ha acumulado algo más de 80.000 fallecidos (a fecha de febrero de 2022) y poco más de 1300 muertos. La incidencia del virus en la RDC es relativamente baja y la tasa de vacunación no llega al 0,25% de la población a pesar de la disponibilidad de vacunas.

Ébola

Las últimas epidemias de ébola ya superadas han afectado a la Provincia de Ecuador (noroeste del país) en 2018, Kivu Norte, Kivu Sur e Ituri (nordeste) entre 2018-2020, y de nuevo el Ecuador en 2020, esta última se saldó con un balance general de: 130 casos (119 confirmados) y una letalidad del 42%. La 13ª epidemia de ébola de 2021 terminó en el mes de diciembre.

2.2. Política exterior

La Política Exterior de la RDC está condicionada por los procesos de paz post-conflicto, en los que está implicada la comunidad internacional. La intervención de ésta ya fue decisiva para el avance en el proceso de transición hacia la democracia que culminó con la Constitución de 2006. La actuación de la comunidad internacional abarca todos los ámbitos: diplomático, económico, social y militar.

La RDC continúa dependiendo enormemente de la ayuda exterior. China, Francia, Bélgica, Estados Unidos y el Reino Unido, así como la Unión Europea, son los actores que más fondos aportan. Otros países que aportan una cantidad importante de fondos en materia de cooperación son Suecia y Noruega (que ha abierto Embajada en Kinshasa en 2021).

La Misión de Naciones Unidas en la RDC sigue siendo, tras las sucesivas renovaciones de su mandato, una de las más complejas y mayores operaciones de NNUU en el mundo y en su historia.

En el plano financiero, el FMI y el Banco Mundial apoyan activamente el proceso de reconstrucción congoleño, con el concurso de los principales donantes bilaterales y de la UE. (Participación en los distintos FED).

En el ámbito multilateral

En el ámbito multilateral, la Unión Africana (UA) desplegó una fuerte presión diplomática sobre la RDC con el fin de que las elecciones de diciembre de 2018 fuesen libres, transparentes y democráticas. Tshisekedi asumió en febrero de 2021 la Presidencia de la UA y en diciembre de 2021 la de la CEEAC. A principios de 2022 está prevista la adhesión a la EAC.

La Unión Europea por su parte se ha mantenido alineada a la UA al mismo tiempo que mantenía las sanciones impuestas en años anteriores y en 2022 seguirá habiendo personalidades sancionadas.

Las relaciones UE-RDC han ido volviendo a encauzarse en los dos últimos años. Fue reabierta la Maison Schengen para expedición de visados a nacionales congoleños, ahora bajo el nombre de Centro Europeo de Visados (CEV) y existe cierta interlocución UE-RDC. La próxima cumbre UE-UA de 2022 en Bruselas, fin del mandato de Tshisekedi al frente de la organización africana, servirá para continuar mejorando las relaciones.

En el marco de esta nueva etapa de entendimiento, la UE concluyó el Diálogo Político (Art. 8) UE-RDC en el mes de noviembre de 2021. El hecho de que haya tenido lugar por segundo año consecutivo, después de 12 años desde que se celebre la primera edición, y que se haya planteado como una ocasión para poder abordar la mayoría de los asuntos que conforman las relaciones UE-RDC, puede considerarse como un éxito. Otros elementos po-

sitivos del Diálogo han sido la aceptación, por parte de la RDC, de incluir en el comunicado conjunto muchas de las cuestiones que conformaban los mensajes principales de la UE (compromiso en el respeto a los DDHH, al avance en la celebración de elecciones democráticas en 2023).

La cuestión de las sanciones fue el mayor punto de desencuentro en el Diálogo Político.

En 2019 visitó la RDC el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres. En 2020 la RDC recibió las visitas de Michelle Bachelet, la Alta Comisionada de NNUU para los DDHH, y Jean-Pierre Lacroix, Vicesecretario General para las operaciones de mantenimiento de la paz de NNUU. Desde 2019 el chino Xia Huang ejerce el cargo de Representante Especial del SGNU para los Grandes Lagos. En 2021 visitó la RDC la directora del FMI, la Sra. Georgieva.

En el ámbito bilateral:

El expresidente Kabila mantuvo una política de acercamiento a China y Rusia; Por su parte, el presidente Tshisekedi ha recibido un importante apoyo de EEUU. EEUU, además de mantener la política de sanciones contra el entorno de Kabila, ha respaldado muchas de las decisiones políticas de Tshisekedi y ha apoyado al Presidente en su proyecto de Unión Sagrada, que desembarcará en la formación del nuevo Gobierno e incluso le ha prestado asistencia técnica militar en el Este. Destaca el programa bilateral RDC-EEUU llamado PP4PP (Privileged Partenariat for Peace and Progress).

Es importante recalcar la fuerte irrupción en los últimos de China en el panorama congoleño, con la firma de importantes contratos y protocolos para la construcción de infraestructuras, en muchas ocasiones a cambio de concesiones mineras y con enormes ventajas fiscales.

Por su parte, Rusia ha firmado una serie de acuerdos de cooperación militar con la RDC que, aparentemente, fortalecen la posición de Rusia en el corazón de África. Destaca también la celebración de las cumbres Rusia-África en las que la RDC suele participar al más alto nivel.

El presidente Tshisekedi ha viajado constantemente al exterior desde su toma de posesión con el fin de reforzar no sólo las relaciones de vecindad de la RDC, sino para consolidar su figura y peso político frente a la sombra de su predecesor Kabila. Así, el presidente Tshisekedi ha visitado reiteradamente varios países de la región:

República del Congo: la relación personal entre el Presidente Denis Sassou Nguesso ha ido mejorando desde la inicial desconfianza frente al nuevo Presidente quien sustituía a Kabila, que fue su principal interlocutor durante 18 años. La RC parece haber mantenido una posición neutral en la lucha interna por el control del poder entre Kabila y Tshisekedi en la RDC, del mismo modo que el presidente Tshisekedi no parece interferir en los asuntos internos de la RC. Las visitas de uno y otro mandatario a las respectivas capitales son frecuentes.

Ruanda: la relación entre los presidentes Tshisekedi y Kagame parece estar dando un nuevo impulso a la estabilidad en el este de la RDC, pero al mismo tiempo aumentan las críticas internas en la RDC por la llamada "balcanización" de esa zona del país. Tshisekedi se ha labrado una cierta fama de "mediador" entre Ruanda y Uganda, junto con Lourenço (presidente de Angola), además de facilitar reuniones al más alto nivel en la región con países vecinos. Las relaciones Tshisekedi-Kagame no empezaron con buen pie como consecuencia de la decisión del Presidente Kagame de solicitar el envío de una delegación de la UA a Kinshasa para verificar las posibles "dudas" surgidas en torno al proceso electoral que tuvo lugar en diciembre de 2018. Este hecho fue considerado como una injerencia extranjera por las autoridades de la RDC, que criticaron la decisión y que finalmente, no tuvo lugar y fue aplazada sine die. Ruanda y la RDC cuentan con Embajadores acreditados en

Kinshasa y Kigali, respectivamente. Los conflictos en Kivu Norte y Kivu Sur son fuente siempre de cierta tensión.

Angola: el diferendo territorial entre la RDC y Angola respecto de la explotación de la plataforma continental es un punto sensible en las relaciones entre los dos países. Durante 2010 se recrudeció la controversia limítrofe por las enormes repercusiones económicas que plantea en materia de hidrocarburos, a lo que se añadió un conflicto de expulsiones recíprocas de congoleños residentes en Angola y viceversa que se reprodujo en otoño de 2018. Actualmente las relaciones con Angola parecen haber mejorado desde la llegada de Tshisekedi a la Presidencia de la RDC, dando un apoyo decidido a la celebración de varias cumbres a diferentes niveles a cuatro bandas (RDC, Ruanda, Uganda, Angola), que tienen por objetivo favorecer la pacificación del este y la mejora de relaciones. No obstante, Angola y RDC son países enfrentados por el liderazgo de África Central.

Francia: el interés estratégico de Francia sobre la RDC se materializa, además de en el hecho de que éste es el país francófono más grande del mundo, en la paulatina pérdida de influencia belga. La diáspora congoleña en Francia es otro de los factores que hacen crecer el interés francés en RDC.

Bélgica: las relaciones belgo-congoleñas siguen siendo prioritarias para ambos países y suponen uno de los ejemplos más claros en el mundo de la siempre compleja relación “metrópoli- colonia”. La diáspora congoleña en Bélgica constituye un factor importante de interés compartido por los dos países. Bélgica ha prestado un apoyo decidido a la RDC en el conflicto en el Este y ha realizado un gran esfuerzo en el apartado de la cooperación y ayuda financiera. Con el presidente Tshisekedi, se ha producido la normalización de relaciones que quedarán muy deterioradas con Kabila desde 2016. En este nuevo marco de entendimiento se han producido varias visitas de delegaciones belgas a Kinshasa. La normalización de relaciones diplomáticas se consolidó con la acreditación del nuevo embajador belga en RDC, la reapertura del Consulado General en Lubumbashi, y de la Maison Schengen bajo el nombre de Centro Europeo de Visados.

Sudáfrica: Se mantiene la relación de amistad con Sudáfrica, uno de los países que más ha apoyado a Félix Tshisekedi. Generalmente se considera que el interés sudafricano por la RDC pasa por el enorme potencial en materia energética. Igualmente, la diáspora congoleña en Sudáfrica es una de las más grandes y activas políticamente en el mundo.

Uganda: el Ejército de Uganda participa en una ofensiva consentida en la zona de Ituri desde finales de 2021, aunque existen ciertas tensiones por su dimensión y posibles objetivos. Su rivalidad con Ruanda sitúa en medio a la RDC que mira con recelo la excesiva presencia de sus vecinos en el Este del país.

Hay que destacar que la implicación de los países vecinos en la pacificación de la RDC es muy relevante. No hay que olvidar que la RDC es el país más grande de África Subsahariana y representa un foco potencial de inestabilidad con una posición estratégica en pleno corazón de África. Por ello, la pacificación y estabilidad de la RDC supone una prioridad para muchos actores internacionales.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones entre España y la RDC han sido tradicionalmente buenas pero escasas en su contenido. Esta situación debería cambiar en los próximos años, en consonancia con el avance en la estabilización y pacificación de la RDC y el aumento en la presencia de nuestras empresas en el continente africano. España es percibida en la RDC como un país amigo que ha man-

tenido una posición de diálogo en un momento en que las relaciones con la UE atravesaban por dificultades importantes.

3.2. Económicas

El 14 de mayo de 2018 la RDC ratificó el Acuerdo de conversión de deuda entre España, la RDC y el Fondo Mundial contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo.

Esta condonación de deuda tuvo su origen en la firma de varios acuerdos bilaterales de renegociación de deuda con ICO y CESCE de 9 de noviembre de 2011, consecuencia a su vez del acuerdo alcanzado en febrero de 2010 en el Club de París. El stock de deuda refinanciada asciende a \$14,72 millones, de los que \$ 7,57 millones corresponden a créditos FAD del ICO y \$7,15 a CESCE.

Posteriormente, a finales del 2014 se iniciaron los trámites para la transformación de esta deuda en proyectos de cooperación y durante el 2017 se aprobó el Programa de Conversión de la Deuda Bilateral entre España y la RDC por el que España condona la deuda remanente de \$ 8,3 mm a cambio de que la RDC ingrese \$ 3,4 mm en el Programa Mundial de lucha contra la tuberculosis, el sida y la malaria.

El interés mostrado por empresas españolas en RDC aumentó como consecuencia de la expansión de las exportaciones españolas y de la búsqueda de nuevas oportunidades. Con la excepción de ELECNOR, el resto de las escasas empresas españolas instaladas en RDC son aún pequeñas. La inestabilidad y la complejidad del clima de negocios hacen que los riesgos sean elevados.

En el caso particular del concurso para la construcción del complejo hidroeléctrico INGA III, el consorcio español ganador (AEE POWER y ACS/COBRA) se vio “obligado” a presentar una oferta única en unión con el consorcio chino finalista (Tres Gargantas) para la realización del proyecto. Sin embargo, los retrasos en la adjudicación definitiva, la aparente falta de viabilidad financiera, la incertidumbre sobre los posibles países compradores, así como la modificación de las fases del proyecto con una primera de escasa entidad, llevaron a que ACS se retirase del concurso en enero de 2020.

Hay varios proyectos posibles en liza, además del consorcio hispano-chino, lo que “dificulta” que se tome una decisión sobre uno u otro. Los proyectos difieren en cuanto a la cantidad de energía a producir.

Con respecto a las importaciones y exportaciones

Principales exportaciones de España a RDC (Miles EUR)	2016	2017	% total	% Inc.	2018
1 - AGROALIMENTARIOS	8.394,63	8.446,67	36,9%	1,4%	9.924,62
2 - BEBIDAS	761,73	853,72	3,9	12,1%	981,59
3 - BIENES DE CONSUMO	1.704,64	2.248,54	10,2%	30,6%	2.770,39
4 - PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	12.941,89	10.502,08	49,1	-19%	14.112
Total	23.802,9	22.051,0	100%	-7,6%	28.064,18

Fuente: Estacom 2019

Principales importaciones de RDC a España (miles EUR)	2016	2017	% total	% Inc	2018
1 - AGROALIMENTARIOS	5.003,25	2.552,59	1,46%	-49%	4.019,65
2 - BEBIDAS	0	0	0	0	0
3 - BIENES DE CONSUMO	40.563.203,7	15,02	0,0%	-21,2%	17,07
4 - PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	159.334,5	157.149,2	98,4%	-3%	149.560,13
Total	164.356,8	159.716,8	100%	-4,4%	153.597,1

Fuente: Estacom 2019

No constan cifras ni informaciones de interés en lo relativo al comercio de servicios, ni a inversiones, que son mínimas o inexistentes.

3.3. Cooperación

Aunque ha mejorado notablemente, la RDC ocupa una posición muy retrasada del Índice de Desarrollo Humano. Estado frágil, con elevados indicadores de pobreza que afectan a todo el país y una situación de guerra en buena parte de las provincias del Este. La Cooperación Española, presente desde inicios de la década de 2000 y con Oficina Técnica de Cooperación abierta en 2010, inició en 2012 un proceso de salida debido a la redefinición de la presencia exterior de la Cooperación Española, y se cancela en abril de 2013, a consecuencia del nuevo Plan Director de Cooperación, en el que la RDC pierde su condición de país prioritario.

Hasta 2012 el volumen de AOD con RDC situaba a España entre los 10 primeros donantes, situación que se pierde con la eliminación total de nuestra AOD.

La Cooperación descentralizada se puede decir que ha seguido una evolución parcialmente similar a la de AECID reduciendo el volumen de recursos financieros.

En 2019, AECID activó varios convenios de emergencias, para dar respuesta a la lucha contra la epidemia de ébola y dar asistencia humanitaria. Un primer convenio con Médicos del Mundo, un Convenio con FarmaMundi y una aportación adicional a la FICR. En total, durante 2019 España ha contribuido con más de 250.000 euros en este sentido.

En 2020 la pandemia causada por la COVID-19 impidió el desarrollo de cualquier programa de desarrollo o cultural. No obstante, se organizó una agenda de visitas a los proyectos llevados a cabo por españoles en la RDC.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (últimos años)

2015 y 2016 – Visitas de Ministro de Medio Ambiente de la RDC, del Ministro de Turismo y de una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Director General de Europa a la cabeza. 2016 – Visita del ministro Kapanji, nombrado por el presidente Kabila para la gestión del concurso de INGA III y del RESG Sidikou. Posteriormente (en diciembre) también vino a España una delegación presidencial encabezada por el senador Leonard She Okitundu, que poco después sería nombrado Ministro de Exteriores.

Junio de 2018 - El director general para África del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Raimundo Robredo Rubio, realizó una visita a Kinshasa para encontrarse con el ministro de Exteriores, Leonard She Okitundu, y otras autoridades del Gobierno, la Oposición y la sociedad civil. El 18 de octubre de 2021 visitó España el Ministro de Economía.

En 2022 se inició con una visita del Ministro de Agricultura.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio sobre transporte aéreo
Firma: 14 de junio de 1969
En vigor: 15 de noviembre de 1974
B.O.E.: 10 de febrero de 1975

- Canje de notas para evitar la doble imposición a las compañías aéreas designadas en el Convenio de transporte aéreo de 14 de junio de 1969
Firma: 14 de junio de 1969
En vigor: 15 de noviembre de 1974

- Canje de notas modificando el cuadro de rutas aéreas
Firma: 15 de febrero y 2 de marzo de 1973
En vigor: 2 de marzo de 1973

- Acuerdo de cooperación económica e industrial (*)
Firma: 21 de noviembre de 1983
Aplicación provisional: 21 de noviembre de 1983
B.O.E.: 14 de mayo de 1984

(*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005

- Convenio marco de cooperación
Firma: 28 de enero de 2008
En vigor: 18 de febrero de 2009
B.O.E.: 9 de noviembre de 2009

- Acuerdo Bilateral entre el Gobierno de la RDC y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), actuando en su nombre y por cuenta del Estado español, de Consolidación de la Deuda de la RDC (9-11-2011), redactado conforme a los términos del Acuerdo Multilateral firmado en París con fecha 25 de febrero de 2010 en el marco del Club de París.
- Ratificación Acuerdo Conversión Deuda RDC – España – Fondo Mundial
Firma: 14 de mayo de 2018

Está pendiente de ratificar el Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Criminalidad.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

Boulevard Colonel Tshatshi 37.- La Gombe
Números de teléfono: + 243 (0) 81 88 43 195/ (0)817008770/
(0)813300061.
Número de teléfono de emergencia consular: +243 (0) 81.950.02.89
Correo electrónico: emb.kinshasa@maec.es

Oficina Económica y Comercial (con sede en Luanda, Angola)

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Luanda (Angola)
Rua Jaime Cortesão nº 16, Maianga, Luanda
Número de teléfono + 244 222 350 121 / 222 354 071
Fax: + 244 222 350 142

Agreduría de Interior (con sede en Yaundé)

BLB L'URSS
Bastos. BP 877. Yaundé
Número de teléfono: +237 222 03 543
Fax: +237 222 10 825